



Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia de 2 de marzo de 2023

El día 2 de marzo de 2023 se reúne por videoconferencia, a 13 horas, la Junta de Facultad de Óptica y Optometría, con el siguiente orden del día:

Punto 1. Debate y posicionamiento, ante la propuesta del Vicerrectorado de Profesorado sobre del tamaño de los grupos de alumnos en los seminarios.

Punto 2. Informe de la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Empresa y Comunicación:

- Resultados de las Jornadas de Empresa 2023.
- Resultados sobre la participación en las ODS 3: Salud y Bienestar.
- Nuevas acciones de la Oficina de Atención Social.

Punto 3. Debate y aprobación, si procede, del curso de adaptación al grado 2023-2024.

Asistentes:

Eloy Villegas Ruiz (Decano), Caridad Galindo Romero (Vicedecana de Empresa y Comunicación), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Pedro Prieto Corrales (Vicedecano de Planificación Académica), Diego García Ayuso, Emma Martínez Alonso, Johnny Di Pierdomenico, Susana Nieto Cerón, Antonio Benito Galindo, María Pilar Gámez Cabezas y Josefa Bastida Rodríguez (Secretaria).

Excusan ausencia:

Daniel Sola Martínez, Francisco Javier Valiente Soriano, Francisco Lara Lacárcel y Edmundo Usón González.

PUNTO UNO: El Decano hace una exposición de la propuesta que se llevará al Consejo de Gobierno el día 3 de marzo, donde se recogen los grupos de teoría y prácticas para todos los cursos. Tras un intenso intercambio de opiniones se acuerda que el Decano intente conseguir un aumento de los grupos de seminario de los cursos 3º y 4º. Si esto no fuera posible, al menos en algunas asignaturas en las que la masificación perjudica, de forma notable, el desarrollo de la docencia.

Marcelino Avilés pone de manifiesto que, en primer curso, con dos grupos de seminario, el número de alumnos por grupo es de 28, lo que impide el normal desarrollo de los mismos en las aulas de informática. El Decano indica que intentará que se disminuya este número o se incrementen los recursos disponibles.

PUNTO DOS: La Vicedecana de Estudiantes, Empresa y Comunicación informa de:

- La Jornada de Empresas se ha desarrollado con éxito, participando 36 estudiantes y 15 ponentes.





- Solicita posponer, hasta la próxima junta, el segundo informe hasta que disponga de toda la información sobre el ODS 3: Salud y Bienestar.
- La Oficina de Atención Social está realizando una labor meritoria con los estudiantes en riesgo de exclusión y ponen de manifiesto que necesitan para ello mayor financiación y mejor acceso a los alumnos. Esta oficina cuenta con el total apoyo y colaboración del Centro.

PUNTO TRES: Se aprueba realizar el Curso de Adaptación al Grado en el curso 2023/2024, en las mismas condiciones (número de alumnos, horario y profesorado) que se viene desarrollando hasta ahora.

Aunque no hay ruegos ni preguntas, Marcelino Avilés informa que ha desaparecido un elemento del mobiliario de socialización. Los servicios de seguridad van a chequear las grabaciones de las cámaras para intentar encontrar su paradero.

Jonhny di Pierdomenico pregunta por el rellenado de los dispositivos de jabón de las cabinas de optometría. Se le responde que es responsabilidad del personal de limpieza y que informe al Juan Navarro, Jefe de Conserjería.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:17 horas.

Josefa Bastida Rodríguez
Secretaria de Centro